



Oficio No. IEEJA/DAF/DRMSG/120-A/2024
Chetumal, Quintana Roo, a 15 de marzo del 2024

ASUNTO: Notificación Ganador
“2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-04-2024**

Con lo dispuesto a los artículos 19 inciso b) Fracción II y 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se comunica a las empresas/personas participantes: **Lamutech S de RL de CV, Balbina Cruz Nava Y Eugenia Díaz Pérez, interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-04-2024,** relativa a la **Adquisición de material de limpieza para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos**, que como trabajos se dictaminó técnica y económicamente la valoración a los requerimientos solicitados y suficiencia presupuestal, emitiendo así el fallo de la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-04-2024, relativa a la **Adquisición de material de limpieza para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos.**

En consecuencia, se hace del conocimiento a los participantes e interesados en la Adjudicación Directa N° IEEJA-AD-04-2024, de que se trata, que en resolución a lo anterior se emite el fallo correspondiente, adjudicándose el proceso de la Adjudicación Directa, relativa a **Adquisición de material de limpieza para del instituto estatal para la educación de jóvenes y adultos** a la empresa **Lamutech S de RL de CV.**

Por lo tanto, se dispone de este conducto para cualquier aclaración de controversia a que haya lugar, con fundamento y en apego a las disposiciones legales.

ATENTAMENTE

Chetumal, Quintana Roo, 15 de marzo del 2024.

NATALIA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IEEJA.